

# DEFIENDA LA ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE DE CHILE: ¡RECHACE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS!

## ¡CANCELEN PASCUA-LAMA Y EL PROYECTO DE LA HIDROELÉCTRICA EN LA PATAGONIA!

El presidente de Chile Sebastián Piñera habló hoy en el Consejo de las Américas, una asociación de corporaciones con un historial de abusos a los derechos humanos y al medio ambiente en todo el mundo que se han juntado para forzar el establecimiento de políticas de libre comercio que menoscaban la legislación que protege a los trabajadores y el medio ambiente. Su conferencia es parte de varias conferencias auspiciadas por corporaciones que incluyen a Barrick Gold y Freeport-McMoRan, dos importantes compañías mineras con intereses de exploración en Chile.



### Pascua-Lama pone el agua en peligro

El ecosistema chileno depende de los glaciares en las montañas que se deshuelan y fluyen a través del país. Muchos habitantes en Chile dependen de estos ríos glaciales. La diversidad única de animales, como el venado más pequeño del mundo, el pudú, actualmente en la categoría de vulnerable en la lista de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN en inglés), depende de este balance y en el aislado bosque nativo cercano a los Andes que compone Chile. (8) Con el Tratado de libre comercio, no por mucho tiempo.



De igual manera, la economía de Chile está basada en un débil balance entre el gobierno y el sector privado. Con algunos de los únicos controles financieros de una OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y los requisitos para la inversión que solo los destina a ser de largo plazo, la economía de Chile es tan única como su fauna. Adicionalmente con exportaciones que son 90% materias primas –60% de este porcentaje concentrado en minería, particularmente cobre. Chile es también, en menor exclusividad, bastante sensible a las crisis usuales del mercado, un problema fomentado por el Tratado de libre comercio entre ese país y Estados Unidos.

El capítulo 10 de este Tratado de libre comercio (TLC) contiene normativas similares al NAFTA que ponen a ambos extraños sistemas en riesgo. Chile de manera voluntaria eliminó y/o redujo muchos de sus altamente exitosos sistemas de reintegración de derechos aduaneros y varias políticas sectoriales como una medida anticipada para cumplir con el TLC, debido a que el gobierno chileno los denominó como “subsidios ilegales a la exportación de la OMC”. Sin tales iniciativas para expandir la industria, la economía chilena corre el riesgo de convertirse aún más radicalmente dependiente de unas pocas industrias extractivas y así estar más sensible a las crisis.

Barrick Gold, una compañía conocida mundialmente por sus prácticas corruptas y la promoción de una falsa imagen de responsabilidad social, está planeando construir una de las más grandes minas de oro en el mundo, el proyecto Pascua-Lama, en la región alta de los Andes entre Chile y Argentina. Esta mina amenaza el último valle no contaminado en todo el norte de Chile y la fuente hídrica para aproximadamente 100.000 personas. Con la creación de un movimiento masivo en contra de esta mina tanto en Chile como en Argentina, es también una de las minas más controversiales en todo Sudamérica.

La ubicación de propuesta mina está dentro de la tierra de San Guillermo, protegida por la UNESCO y es el paraje natural de especies de biodiversidad única y amplia, desde llamas, pumas hasta líquenes, que alberga los sistemas de glaciares que producen agua, vital elemento para las provincias agrícolas de la zona.

Además, la comunidad indígena y agrícola huascoalina está en contra de Pascua Lama, que señala a la zona minera como parte de sus tierras ancestrales. Desde que se inició la exploración minera se construyeron cercas para detener la utilización de las tierras ancestrales para pastoreo por parte de los diaguitas, que se vieron forzados a demandar al gobierno chileno en la OEA para exigir que se respeten sus derechos.

Una mujer de un grupo de 250 familias indígenas señaló a Barrick Gold que, para inhabitar “el último valle no contaminado del norte de Chile no buscamos su dinero, ni compensación alguna. Sólo queremos que dejen nuestras tierras y nos dejen vivir en paz”. Con las normativas entre los inversionistas y el gobierno sobre el TLC, Barrick Gold Corporation podría estar en una mejor posición de atacar al gobierno chileno e ignorar los deseos de las personas del área, como también de demandar el derecho de explotar áreas que comunidades enteras desean mantener limpias.



Hoy nos reunimos aquí para unir en santo saqueo a la avaricia y a estos tres glaciares virgenes. si alguien se opone que hable ahora o calle para siempre

Justo el año pasado, la presidenta de Argentina Cristina Fernández Kirchner vetó una ley –aprobada por una fuerte mayoría– que podría haber protegido los glaciares en Argentina. “Es difícil de entender lo que ha pasado. La comunidad científica no quiere reducir el desarrollo económico, sino más bien preservar las fuentes de agua dulce en una región donde las provincias dependen de esas reservas para consumo y riego”, señaló Ricardo Villalba, miembro del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC en inglés) –ganador del premio Nobel a la paz en 2007– y director del *Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales*, IANIGLA.



La mina de Pascua Lama perteneciente a Barrick ha sido acusada de ser el proyecto minero que podría haber estado amenazado por esta ley sobre los glaciares y sus detractores señalan que Barrick Gold fue un financiador importante de la campaña presidencial de Cristina Fernández. Sólo la fase de exploración de la mina ha sido relacionada con un 56-70% de disminución de tres glaciares cercanos a la mina, según un informe de la Dirección general de aguas de Chile.

### **Patagonia en riesgo por el proyecto hidroeléctrico**

40% de la electricidad de Chile está producida por centrales hidroeléctricas. Endesa y Colbún, dos compañías eléctricas, formaron una sociedad conjunta llamada HidroAysén para desarrollar centrales hidroeléctricas. Esta sociedad propone la construcción de 5 centrales en los ríos Baker y Pascua. “El Comité de Defensa de los Recursos Naturales, Ecosistemas, la coalición ciudadana por Aysén Reserva de Vida (ARV) y famosos chilenos están en contra del proyecto HidroAysén. La oposición argumenta que el proyecto sería medioambientalmente devastador, que llevaría a proyectos más perjudiciales, destruirá ecosistemas vírgenes, y que quedan por establecer opciones como las políticas de conservación”. Si el proyecto no se detiene, las centrales inundarán miles de hectáreas de ecosistemas vírgenes y de hábitat natural. Además de eso, una red de transporte propuesta, necesaria para llevar electricidad desde las centrales sería una de las más grandes en el mundo, extendiéndose por más de 2.200 kilómetros y pasando por la mitad de parques nacionales, reservas y santuarios de la naturaleza.

Este problema crecerá mientras más y más inversionistas extranjeros pretendan obtener beneficios de esta peligrosa industria en expansión. Mientras Chile se está cambiando a fuentes de energía menos dañinas para el medio ambiente, las demandas de energía para los proyectos mineros están impulsando este potencialmente devastador proyecto.

Los bosques de Chile están entre los más excepcionales biomas en el mundo (2% de los bosques a nivel mundial son similares a los chilenos) y son el hogar de 5.000 araucarias). Nuevas entradas para la inversión extranjera en la explotación forestal y la plantación de árboles no nativos podría desajustar esta delicada área del mundo. Arauco y CMPC, de propiedad de dos grandes compañías fundadoras del proyecto de la Patagonia, son dos compañías que han tenido un impacto negativo en este medio ambiente.

Según Aaron Sanger, de ForestEthics, el tratado de libre comercio exacerba “los problemas medio ambientales y sociales en Chile mediante el aumento de los ingresos y, por lo tanto, la influencia de compañías como Arauco y CMPC, sin pedir ninguna nueva protección ambiental ni social e incluso bajando algunas de las existentes”.

### **Privatización que limita el acceso al agua**

Los elementos de la economía chilena son a menudo denominados como el “Modelo chileno” por partidarios de las políticas económicas neoliberales de libre mercado, que incluyen políticas para privatizar las fuentes de agua. El presidente, los inversionistas, el ministerio de obras públicas y el catastro público de aguas trabajan juntos para asegurar la inversión en el sistema de aguas chileno. Desafortunadamente, para los chilenos, esto ha significado una disminución en la accesibilidad del agua, con aumentos de precio entre un 41% hasta un 240% durante el periodo 1986-2000. En 2005, se aprobó un proyecto de ley llamado la Reforma al código de aguas que estaba destinado a tratar con los muchos problemas sociales y medioambientales que se obtuvieron de esta privatización del agua. Los cambios más importantes fueron: “1) Dar autorización al presidente de excluir los recursos hídricos de la competencia económica en los casos en que sea necesario proteger el interés público. 2) Obligar la consideración por parte de la Dirección General de Aguas (DGA) de los aspectos medioambientales en el proceso de establecimiento de nuevos derechos de agua, especialmente en relación con la determinación de los flujos de agua ecológicos y la protección de un manejo acuífero sustentable. 3) Cobrar un cargo por derechos de agua no utilizados y limitar las solicitudes de los derechos de uso del agua a necesidades reales, como un freno contra el acaparamiento y la especulación”. Este problema es agravado por el Tratado de libre comercio.



### **Lo que puede hacer:**

- Escribir al presidente Sebastián Piñera y a la ministra de medio ambiente Marcela Castañeda. Presiónelos para que anulen los proyectos de Pascua Lama y la hidroeléctrica de la Patagonia. Escriba a la dirección del embajador de Chile en Estados Unidos Arturo Fernandois, Embassy of Chile in the US 1732 Massachusetts Ave. N.W., Washington, DC 20036 US Fax:(202) 887 5579
- Llamar, mandar un correo electrónico o fax a los senadores y los representantes de cámara para instarlos a presentar legislaciones que deroguen el TLC entre Chile y Estados Unidos. Puede buscar sus nombres y datos de contacto en <http://contactingthecongress.org>